

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
20	03	2025

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		IIEO/047

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		
---	--	--

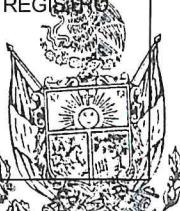
DOMICILIO Novi olli s/n		
COLONIA San Antonio de las Palmas	C.P. 55853	TELÉFONO 55 30 96 17 27
MUNICIPIO O DELEGACIÓN San Martín de las Pirámides	ENTIDAD FEDERATIVA Estado de México	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO Fabricación de material electoral y diversos materiales comerciales		
--	--	--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CANAGRAF	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GGM050729MP5	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL L911131610	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD YASISTENCIA
---	--	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	<p>La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores, para el año en curso.</p> <p>La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.</p> <p style="text-align: right;">INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Agustín Báez Ortega	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN vigencia 31/12/25 validación 31/03/25	
--	---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA